

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Silvia FRANCO GONZÁLEZ y Dña. Ester MUÑOZ DE LA IGLESIA, Diputadas por León, y **Dña. Ana Belén VÁZQUEZ BLANCO**, Diputada por Orense, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.**

Hace unos días saltó la alarma en la sociedad berciana tras las informaciones publicadas en distintos medios de comunicación de la provincia de León, asegurando que la Dirección General de Tráfico (DGT) tenía la intención de dejar de realizar en Ponferrada, la capital del Bierzo, como centro desplazado, los exámenes teóricos y prácticos para la obtención del permiso de conducir. La razón no era otra que el Ministerio del Interior había trasladado que sólo se seguiría asumiendo ese coste en los centros ubicados en las capitales de provincia.

Las propias autoescuelas de la capital del Bierzo denunciaron la situación de discriminación a la que la DGT las sometería tras comunicarles la intención de rescindir el contrato que permitía la realización de los exámenes prácticos y teóricos en Ponferrada. Una situación que obligaría a las autoescuelas bercianas a buscar directamente y gestionar un lugar para la realización de los exámenes.

La comarca del Bierzo tiene 119.186 habitantes, según las cifras oficiales de población correspondientes al 1 de enero de 2023, de los cuales 62.941 residen en la ciudad de Ponferrada. Si se materializa esta decisión y finalmente la DGT deja de asumir los costes del centro desplazado en la capital del Bierzo, esto causará enormes perjuicios a los habitantes de la comarca que sufrirán el consecuente agravio económico, ya que las autoescuelas repercutirán el coste en los alumnos, o en última instancia se verán obligados a desplazarse a la capital de la provincia a realizar dichos exámenes.

A pesar del reciente anuncio realizado desde el DGT sobre que se encuentra buscando nuevas ubicaciones para estas pruebas y su garantía de que, en ningún caso, se repercutirá ningún coste a las autoescuelas ni a los ciudadanos, es mucha la incertidumbre y preocupación existente.

- ¿Va a dejar de realizar la DGT en la capital del Bierzo, Ponferrada, como centro desplazado, los exámenes teóricos y prácticos para la obtención del permiso de conducir?
- ¿Cuáles son los planes a corto y medio plazo de la DGT al respecto? ¿Va a seguir asumiendo el correspondiente coste?
- ¿Por qué razón prioriza el Ministerio el ahorro de costes frente al que debiera ser uno de sus objetivos prioritarios: acercar la Administración a la ciudadanía para fortalecer la cohesión social y territorial? ¿Por qué razón prioriza ese ahorro, justo en esta área, frente a la prestación de un adecuado y cercano servicio a los 199.891 habitantes de la comarca del Bierzo?

Madrid, 08 de abril de 2024

Vº Bº

LA SECRETARIA GENERAL

Fdo:

LAS DIPUTADAS